

# EL CORREO DEL SUR.

ANQ XI.

CONCEPCION, MARTES 29 DE ENERO DE 1861.

NUM 1364.

## SIRIA.

Escriben de Constantinopla, fecha 14 de noviembre, que los cristianos de Damasco, hallándose sin seguridad, emigran de nuevo a Beirut, donde se hallan las tropas francesas.

La comision europea insiste porque se levante una informacion completa acerca de los últimos actos escandalosos que han tenido lugar en el Líbano.

Fuad-Baja dice en un informe dirigido al Divan, que las tropas francesas han tomado posiciones estratégicas al rededor de Damasco; pero que no ocuparán esta ciudad.

## CHINA.

Dos dos comisarios chinos acompañaban al ejército aliado i debían firmar el tratado de paz al llegar a Tchang-Theon.

Asegúrase que el gobierno del Celeste Imperio acuerda a los aliados, por vía de indemnizacion, la suma de 120 millones de francos.

El siguiente despacho ha sido publicado por la Agencia Reuter:

"Cuartel general, a 8 leguas de Pekin, 23 de setiembre.—El corresponsal del Times, el secretario de lord Elgin i varios oficiales han sido hechos prisioneros i conducidos a Pekin.

"La caballería tártara ha sido completamente batida en dos batallas.

"Los chinos piden la paz. Lord Elgin exige que se ponga en libertad a los prisioneros antes de entrar en negociaciones. Un hermano del emperador es el principal negociador de la paz."

A pesar de esto, se asegura que la creencia de que se ha celebrado ya la paz proviene de un error telegráfico i se cree que las fuerzas aliadas habrán tenido que continuar hasta la misma capital del imperio, pues ya el 11 de setiembre se hallaban en Zung-Tsun, que dista solo 45 millas de Pekin, donde deben haber llegado el día 15. El rompimiento de las negociaciones ocurrió el día 7 a consecuencia de haber manifestado los comisionados chinos que no podían aprobar, sin conocimiento del emperador, una cláusula establecida que de los ocho millones de taels que por vía de indemnizacion reclamaban los aliados, se les entregase uno antes de la evacuación de Tien-Tsin. El lord Elgin i el baron Gross consideraron esto como un subterfugio para ganar tiempo i hacer que el invierno los sorprendiese en aquellas tierras, i por esto resolvieron marchar inmediatamente sobre la capital. El Times de Londres cree que por el próximo correo se recibirá la noticia de la toma de Pekin; que las tropas europeas ocuparán dicha ciudad durante todo el invierno i que harán que el emperador acepte condiciones que aseguren por mucho tiempo

po la conservación de la paz i de las buenas relaciones entre chinos i europeos.

## Estrado de la correspondencia de Cochut.

(Conclusion.)

Estamos, pues, en colecta de profecías. Ahora bien, existe una, bastante picante, en un volumen publicado en la Haya en 1707, titulado: *Cuadro de la corte de Roma* por Juan Aimon prelado doméstico del Papa Inocencio XI. Esta obra es una exposicion de la administracion i del ceremonial del antiguo gobierno romano; este libro no es precisamente raro porque existe en muchas bibliotecas públicas i yo poseo un ejemplar que tengo a la vista en el momento en que escribo.

El autor refiere una profecía conservada en los archivos de la corte de Roma i atribuida a San Malaquias obispo irlandés del siglo XII que vino a Roma i murió allí en olor de Santidad. Es aquella una serie de divinas de las que cada una se refiere a uno de los Papas que han gobernado i deben todavía gobernar la Iglesia. Las esplicaciones son, como se dice vulgarmente, un poco traídas por los cabellos. Por ejemplo, para justificar la divisa que se refiere a Clemente X, *de flumine magno*, se dice que este pontífice nació en Roma un día en que el Tíber se había desbordado i que como otro nuevo Moisés fué sacado del gran río donde flotaba su cuna. Para Inocencio XI true *bellus insatiabilis*. Ahora bien, no habiendo podido este Papa gobernar jamás sin el concurso del cardenal Cibo, se ha dicho que era verdaderamente una bestia insaciable, pues que no podía vivir *sine cibo*.

Hai 99 enigmas esplicados de esta manera hasta el día en que fué publicado el libro de Aimon. Para los tiempos posteriores a 1707 habia 22 divinas que se refieren a 22 Papas futuros, despues de los cuales, segun San Malaquias, el papado seria destruido i vendría el fin del mundo. Para Pio VI el 7.º en la lista, se lee, *Pastor peregrinus*; este príncipe ha cumplido en efecto un triste viaje que le ha costado la vida. Habiendo sido el general Duphot, embajador de la república francesa en 1796, asesinado por el populacho romano, los republicanos prendieron al Papa Pio VI, lo trajeron a Francia i lo tuvieron cautivo en Valence donde murió. Citaré de paso un rasgo que pinta las costumbres de la época. Cuando el coronel que traía al venerable prisionero lo transmitió al comandante de la jendarmeria de Valence, este grosero personaje, acusó recibo en estos términos: "Recibido un Papa en buen estado." En cuanto a Pio VII que fué destronado por Napoleon I la divisa lle-

va por mote, *Aquila rapax* i aquí está el picante dicho que se habria querido explotar hoy.

Respecto de Pio IX que es el duodécimo en la lista de los 22, se lee: *Cruz de Cruce*, i esto todavia puede ser tomado como una alusion a tribulaciones actuales del soberano pontífice. Volvamos a monseñor Morlot. Sabiase que él poseia en su biblioteca particular un ejemplar del libro de Juan Aimon i se lo han pedido para hacer de él el uso que vosotros podeis adivinar; pero él no ha querido entregarlo. Se han contentado pues con hacer en el ex-diario de M. Veillot el mundo, una alusion indirecta i completa a la profecía de San Malaquias.

No faltan en este momento folletos en pro i en contra del papado: uno solo ha hecho algun ruido, no en razon de su valor, sino a causa de su título, o mas bien del título bajo el cual había sido anunciado primero. El folleto debía titularse: *El Emperador Papa*; la policía ha querido se pusiese: *Papa i Emperador*. Propónese en él una vuelta bajo la fiscalizacion imperial, a esa *constitucion civil del clero* tan desgraciadamente ensayada entre nosotros en 1791 i una reconstitucion de la iglesia galicana que no pertenezca mas al papado ultramontano sino por un lazo espiritual bastante frágil. El autor del folleto es M. Cayla, antiguo periodista, ingenio honrado, pero visionario i sin autoridad entre sus cofrades.

Ningun hombre razonable i de buena fé atribuirá a Napoleon III la estravagante idea de ensanchar mas aun su poder harto exorbitante ya, usurpando las atribuciones religiosas del papado. Sin embargo, desde que se han lanzado folletos como globos de prueba para observar la opinion i prepararla a cosas que se creia imposible, están todos dispuestos en Europa a acordar a los folletos de fábrica francesa mas importancia de lo que merecen a veces. El arzobispo de Besancon i otros sacerdotes han tomado la pluma para refutar a M. Cayla: se afecta dar importancia a su publicación. En Inglaterra se pregunta si Napoleon III no tendría el designio de imitar a Enrique VIII: es aun bajo éste punto de vista i en nombre de la libertad religiosa, como M. Lamoriciere justificaba para con sus antiguos amigos políticos el concurso que prestaba al Papa.

No vayais a creer que la sociedad francesa está convulsionada por los movimientos religiosos que yo os señalo. Mui al contrario. La agitacion no existe sino en un mundo mui reducido i como los diarios que son leídos no pueden o no quieren llamar la atencion del público sobre estas materias, las nueve décimas partes de la poblacion parisiense no sabe aun que sus curas se reúnen.

gunda; pero estamos tan lejos de ese tiempo de tempestades i de peligros!

—Tan lejos! dijo Maria. Ah! bienaventurados los que olvidan!

—Vaya, vaya, Maria, vos fuisteis la primera en olvidar, habeis olvidado mas que yo. ¿Creeis que no he puesto un cilicio sobre mi corazon antes de acercarme a vos?

—Maria de Joisel se echó como ciega en los brazos del benedictino.

—Ah! bendito sea Dios! gritó con júbilo, ahora si que puedo morir! Oh! Montbrun! qué gusto es morir pensando que despues de tan larga ausencia vuestro corazon no me ha olvidado!

—Maria! Maria! por favor, olvidémonos con todas nuestras fuerzas, acordaos que ese corazon que siento latir sobre el mio ya no me pertenece ni a vos misma, sino a ese jóven noble que ha venido a derramar sobre vos las bendiciones del matrimonio i de la familia.

—Maria arrancóse de los brazos de Montbrun.

—Henrique Thomé, dijo levantando los ojos al cielo, Henrique Thomé! me habia olvidado de él!

Un silencio siguió a estas palabras.

—Pero, continuó inclinando la cabeza, sino puedo ser dueña de mi corazon ni para vos ni para mí, a lo menos puedo levantarlo hacia Dios.

—Si, Maria, allá arriba es donde os espero. Mirad mi fúnebre palidez i mi abatimiento, no me quedan sino mui pocos años de vida: yo estaré arriba mucho antes que vos.

## CORREO DE PARIS.

CORRESPONDENCIA DEL FERROCARRIL. Noviembre 30 de 1860.

SUMARIO.—Gran disputa en el Olimpo.—La partida de la emperatriz Eujenia.—Su viaje a Escocia.—La llegada de la condesa Castiglioni.

Entre las diversas medidas que Napoleon III acaba de dictar i cuya noticia os llevará el correo, encontrareis la de que M. Aquiles Fould ha dejado de ocupar el ministerio de Estado hbiéndole sucedido M. Walewski. "Despacio, me direis quizá: cosas tan graves no os atañen, señora". No lo ignoro, pero este hecho no deja de tener relacion con un acontecimiento de que se ocupan la Europa i la Francia hace quince días, es decir con la partida repentina de la emperatriz Eujenia a Inglaterra i que tuvo lugar el 14 de noviembre último. Ahora bien, tal acontecimiento es de mi competencia. Los peinados, los sombreros, las crinolinas de la emperatriz son de mi resorte como así mismo sus escursiones, i si por acaso ella se ocupa de política, esta política femenina cae bajo mi jurisdiccion. Yo no me mezclo en asuntos de Júpiter, pero uso de mi derecho hablando de Juno i no es mi culpa si su influencia se descubre en los decretos del padre del Olimpo.

Sin duda que estas comparaciones os parecerán mui viejas; no importa, permitiéndome usar de ellas a fin de conciliar mas fácilmente la verdad i las conveniencias. Las divinidades mitológicas que de tiempo en tiempo hago figurar con sus nombres, los actos de nuestras testas coronadas i los principios de la tierra quedarán necesariamente satisfechos del respeto que les testifico no hablando de sus mas delicados secretos sino alegóricamente. En efecto, habeis comprendido ya que este viaje de la emperatriz tan bruscamente emprendido en noviembre bajo el brumoso cielo de la Escocia, no es una partida de placer. Es sí una crisis de salud, de despecho i de dolor complicado con los enojados escrúpulos de la devocion católica. Pero no anticipemos i tomemos la narracion en su orijen.

Ya sabeis cuan festejada fué la emperatriz en su viaje con el emperador, por Niza, Saboya i Arjel: tiene ese encanto que atrae, esa gracia ese aire de bondad que les conquita irresistiblemente los corazones. Nada turbaba su felicidad. Tenia el alma libre de toda preocupacion para erchar una mirada a los dibujos que trazaban las escenas principales de su escursion. Estos dibujos eran obra de un fotógrafo que seguia a los augustos viajeros. Un día la emperatriz lo hizo llamar, i despues de haberle hecho algunos cumplimientos le dijo con el tono de la soberana que quiere ser

—Antes que yo! Dios solo lo sabe. Mas, me engañais todavía, porque esa mujer a quien tanto habeis amado, será la que busque i entónces.

—Esperádmelos, puede ser.

—El fraile sonrióse con su graciosa sonrisa de otros tiempos.

—Mas, replicó apoyando el cilicio sobre su corazon, me apresuro a deciros el último adios; porque si me quedase una hora mas a vuestro lado, ¿de qué me servirian once años de lucha i arrepentimiento? adios, Maria!

—Ah! dijo ella con un grito de angustia, ¿por qué habeis vuelto?

—Montbrun habia vuelto a revestirse de su careta de hielo.

Tendió su mano blanca i seca; Maria la tomó con frenesí.

—No, no, no, no podeis dejarme tan luego. Pensad que es nuestra postrera entrevista.

—Sobre la tierra.

—Ah! si fuera posible creer encontrarlos en el cielo!

—Esperad en Dios.

—Os digo que no partais tan luego. Apenas os he visto, apenas me habeis hablado. Contadme pues, todo lo que ha pasado durante esos once años! Quiero saberlo todo.

—No os lo he dicho ya. Iba a morir, rogaron por mí, Dios cambió mi corazon así como él de la que rogaba; debíle la vida, ella me permitió consagrarla a Dios, eso es todo.

—Pero, yo esperé en la calle Hautefeuille, os esperaba como una loca desesperada, de día i de noche sentada so-

bedecida i de la mujer que quiere persuadir: "Tened cuidado en adelante de no hacerme la nariz tan larga", ¡Feliz emperatriz! ¡No tenia otra cosa que reprochar sino la longitud de su nariz! Me permitiré no ser de su opinion, su nariz se halla en las justas proporciones que el arte podría asignarle. Como quiera que sea, i esto es todo lo que yo quiero decir: ella no tenia entonces ningún pesar, ningún sobresalto, ninguna pena; su salud era buena, salvo las fatigas inevitables de una representacion perpétua.

Fué en Arjel donde la crisis comenzó. Se les informó allí de la gravedad de la enfermedad de la duquesa de Alba; nadie se atrevió a anunciarle que su hermana habia muerto, i no se le comunicó esta nueva sino despues de su desembarque en Francia. Desde este momento todo concurrió a desarrollar la crisis.

La emperatriz amaba a su hermana; sin embargo sus pesares no eran enteramente desinteresados, mezclábase allí una vuelta sobre si misma. La enfermedad a la cual habia succumbido la duquesa de Alba es de aquellas de que las mujeres sanan cuando tienen la paciencia de permanecer sobre una larga silla durante un año. La duquesa no se habia sujetado a este régimen: hasta el último momento habia hecho algo peor que andar, habia bailado, i os he dicho que un magnífico baile tuvo lugar despues de Pascua en el palacio de los Campos Eliseos donde habitaba durante su mansion en Paris. Habia contado con las fuerzas de su juventud i no habia creído la muerte tan próxima. Cuando ésta le arrebató ni ella ni los demas lo esperaban. La emperatriz lloró amargamente esta pérdida prematura i lloró por ella misma mas amargamente quizá, porque con razon o sin ella cree haber sido el orijen de la enfermedad de su hermana.

Pero esto no es todo; una viva irritacion se agregó a su dolor. Parecióle que M. Fould, ministro de Estado la habia faltado al respeto, sea no haciendo con pompa los funerales de su hermana, sea no esperando su vuelta i la del emperador a fin de que las exequias fuesen celebradas con tanto brillo como si la duquesa perteneciese a la familia real. Segun lo que se refiere, el duque de Alba habia insistido parr con M. Fould a fin de que la ceremonia fúnebre fuese aplazada hasta la vuelta de sus majestades i que el ministro de Estado se habia negado a ello, observando que la duquesa de Alba no tenia en Francia otro carácter que el de una extranjera de distincion i en esto tenia razon: pero habia agregado con la brutalidad de un economista: "Yo veo que quereis hacer al emperador pa-

bre las piedras. ¿Por qué no haberme escrito la verdad? El tercer día, oí gritar la muerte de un jóven capitán que se habia suicidado en los brazos de su querida; me volví a casa moribunda, quería morir, pero ¿puede una desgraciada tener la fuerza de morir antes que le llegue la hora.

—Yo, supe con vaguedad que os habiais consolado. Era una mujer no mas, me dije. Supe, ahora cuatro años, que mi indigno pariente, Pedro Gars de la Verrière os habia hecho aprisionar por toda la vida, segun sentencia que habia obtenido en contra vuestra. Dos veces he buscado modo de acercarme a vos, primero encontré un alcaide inflexible; ahora he pedido por carta de nuestro Prior, un permiso al señor arzobispo; mas no ha contestado; i solo por una segunda carta escrita en esos últimos días, es que se ha dignado contestar segun mi pedido. Vuestra historia hizo mucho ruido hasta en nuestra soledad; se sublevó mi corazon cuando supe que vuestros hijos iban a deponer en contra vuestra; por eso es que he ido al tribunal con el firme propósito de defenderos sin daros a conocer; pero ¿cómo puede uno esconderse cuando el corazon habla tan alto? Adios, Maria. . . . Adios!

Montbrun se dirigió rápidamente hacia la puerta de la celda.

—Maria corrió a él, pero Felipe se arrojó sobre su dolor. Ella cayó medio muerta sobre su lecho, escuchando con el corazon i el oido el eco del sombrío pasado que repetía el adios eterno de Montbrun.

## FOLLETIN.

### LA PENITENCIA

#### DE MARIA DE JOISEL.

(Continuacion.)

—El! dijo con voz ahogada.

Entró este, grave, triste i silencioso.

—Hermana, murmuró con voz sorda, levantaos i venid: he rogado mucho por vos ¡por mí!

Viendo que Maria no le contestaba:

—No temais nada, ya no soy mas que la sombra de Montbrun, una sombra que se arrastra hacia la vida eterna por el camino del arrepentimiento. Os he querido, Maria, os he seducido, os he estraviado; hoy, ya no tengo amor sino por el Señor. Mas, vuestro recuerdo viene a menudo a perturbarme en mis plegarias nocturnas; he querido volveros a ver, tocaros la mano, esa mano que dos veces me ha herido en el corazon. Perdonadme, ese es mi último adios a las cosas de aquí abajo. . . . Maria, no me veis? no me ois? os hablo i os presento la mano, la mano de un hermano. . . . Dignaos tocarla i todo se habrá concluido!

—Maria levantó su mano con lentitud.

—Habeis sido mui cruel, Montbrun; habeis dejado correr once años mortales sobre mi corazon, con la idea de vuestra muerte.

No sabeis lo que he hecho para olvidar mi amor i mi crimen. Con vos no era todavía una mujer perdida, era una mujer amante que sabe hacerse perdonar a los

piés mismos de Dios, a fuerza de amor. Pero, desde el día fatal en que fui a herir vuestro corazon con mi puñal, me he abandonado a todos los estravios de las locas pasiones. Cruel! mil veces cruel! ¿Por qué no haberme avisado vuestro retiro del mundo? Con qué gozo, triste sin duda, pero suave i querido para mi corazon, hubiese ido a refugiarme en un convento, lejos de vos, si hubiese sido necesario, pero siempre con vos, por la oracion, que tranquiliza; pero con el alma, que cree en Dios!

—No os negaré nada, Maria, porque hoy mi corazon no se esconde. I bien, esa mujer a quien, con el golpe que me asestasteis, heristeis mortalmente, esa mujer rogó a Dios en ese día por la primera vez de su vida, rogó por mi salvacion. Dios me salvó, me salvó dos veces, el cuerpo i el alma; porque enternecido por el llanto de mi desgraciada amante, rezaba tambien; así podeis adivinar desde que tiempo principié mi conversion. Se convirtió ella con el mismo ardor; tenia una hermana en el convento de Santa Margarita, fué a juntarse con ella. Pero como entre las mujeres, los celos duran mas que el amor: no quiso tomar el velo sino cuando le hice el juramento de renunciar al mundo i a vos, a vos la mas bella, sino la mas amada de todas. . . .

—Qué! gritó Maria llevada por los recuerdos de su antiguo amor. Qué! ¡la amasteis mas que a mí?

—Levantóse mui turbada.

—¿Quién sabe? murmuró el benedictino, habeis sido la primera, ella fué la se-

gar el entierro de la duquesa." La emperatriz se indignó i pidió la destitucion de M. Fould: el emperador rehusó inmolar a su ministro a este orgullo de familia: entónces la emperatriz se exasperó.

No sé si alguna-vez os he hablado de M. Fould. Antes de entrar en la carrera política, era banquero asociado a sus hermanos: se le reconoció una inteligencia de primer orden en las cuestiones de dinero: se halla a la cabeza de una fortuna considerable que sin duda ha aumentado el favor de su posicion en nuestras asambleas legislativas o en puestos ministeriales, i se puede decir de él que representaba en el gobierno del emperador la alta finanza de la Francia. Judío de orijen alemán, se ha hecho protestante, pero sus antiguos correligionarios lo han tenido siempre por un israelita fiel. Fould afecta además el gusto por las artes, las maneras de gentil hombre; se precia de ser conocedor de cuadros, de caballos i de mujeres: lo que no ha podido darse son los aires de la fatuidad graciosa: tiene todavía la fatuidad impertinente, i por esto es por donde descubre la oreja de advenedizo. Si bosqueje este retrato es sin malicia, es para haceros comprender que su persona no podía hallar gracia delante de la emperatriz mui delicada i mui fina para no reparar en estos ridiculos.

¿A la emperatriz tenía otra queja contra M. Fould? Desde hace mas de un año ella ha querido embellecer sus salones particulares en las Tullerías: todo lo que las artes de la tapicería, de la decoracion i de la pintura tienen de mas esquisito ha sido imaginado por ella misma para trasformar esta parte del palacio en una habitacion deliciosa: la ejecucion ha correspondido a sus planes. Pero todo esto cuesta dos millones de francos, mas quizá. Ahora bien, M. Fould era no solo ministro de Estado sino tambien ministro de la casa del emperador: a él tocaba, pues, pagar: pero ha declarado simplemente que no pagaría porque todos esos gastos se habian hecho de una manera irregular. Juzgad si la irritacion de la emperatriz llegaría a su colmo; el emperador impasible conservaba siempre a su ministro.

Sin embargo, la emperatriz desde su vuelta habia hecho trasportar el ataúd de su hermana de las bóvedas de la Magdalena a la iglesia de Rueil, pueblito de los alrededores de Paris donde reposan los restos de la emperatriz Josefina i de la reina Hortensia, madre del emperador. Este pueblo está vecino a la Malmaison que Napoleón I habia cedido a Josefina cuando tuvo lugar su divorcio. La emperatriz se dirijia frecuentemente desde Saint-Cloud a la iglesia de Rueil: se hacia abrir el feretro, contemplaba durante largas horas las facciones de la duquesa i se deshacia en lágrimas i ruegos. Estas visitas lúgubres terminaban por terribles ataques de nervios seguidos de desmayo. Tal ha sido la violencia de estos ataques de nervios que la malevolencia ha propagado el rumor de que eran epilépticos.

La salud de la emperatriz declinaba con todo, ella no queria ver a los señores Rayer, Velpeau, etc., médicos célebres que habian prodigado cuidados a su hermana: hizo venir de Londres al primer médico de la reina de Inglaterra, M. Avoiron, en el que tiene confianza i que ha pasado cerca de 15 dias en Paris. En fin, ella queria hacer venir de Escocia a otro doctor afamado en todo el Reino Unido, para la curacion de la enfermedad de que ha muerto la duquesa de Alba. M. Simpson, tal es el nombre de este médico, se ha escusado con su edad, con los cuidados que debía a la clientela: mas claro, a pesar de los mas seductores ofrecimientos rehusó la invitacion que se le hacia. ¿Qué debía hacer la emperatriz? Lo que hizo Mahoma. Un dia ordena que una montaña se acerque: la montaña ni se mueve, entónces como profeta entendido dice: "Puesto que la montaña no quiere venir hacia nosotros, vamos hacia ella." La emperatriz partió, pues, para la Escocia donde se halla al presente.

Dios quiera que la pobre mujer, una emperatriz enferma no es! ai! mas que una pobre mujer, Dios quiera digo, que sane del mal que tiene o que cree tener. Este es el voto sincero que hago en consideracion a sus grandes cualidades de corazon i a la dignidad con que lleva la corona. La Inglaterra, juez excelente de las virtudes de nuestro sexo, mui honrada por la reina Victoria, ha acogido a la emperatriz Eujenia con una respetuosa simpatía: ella ha violado con una delicadeza admirable el incógnito que la compañera de Napoleón III queria guardar i ha parecido decirle:—"Dejaos reconocer a fin de que os festejemos a nuestro gusto." A la verdad, en esta ocasion el pueblo inglés entero se ha conducido as a perfect gentleman.

Pero no es el cuerpo de la emperatriz

el que únicamente sufre, es tambien el alma afectada por la pérdida de una hermana, i lo que hai de mas lastimoso quizá, por los terrores de la devocion.

La emperatriz Eujenia, por su nacimiento i por su educacion pertenece a lo que nosotros llamamos en Francia el partido legitimista i católico: tiene una fé profunda en la iglesia de Roma i el respeto profundo de la tradicion real. Desde que se vió en el trono que ocupó Maria Antonieta, siente una simpatía irresistible por las virtudes i las desgracias de esta reina sin pensar en las faltas de tan desgraciada victima. Mujer de Napoleón III, nieto de Napoleón I por alianza, madre del príncipe imperial que debe un dia sucederle, ellano es en el fondo de su alma un partidario decidido de la dinastía napoleónica: tiene alguna afecion por la casa de Borbon: quizá ha llegado algunas veces hasta reprocharse en secreto el participar del precio de la usurpacion. Estoy bien cierta que esto ha hecho decir un dia a un oficial de ordenanza de Napoleón III, hombre de talento i de familia ilustre, que "La emperatriz tiene siempre algunos casos de conciencia."

Concluire.

EL CORREO.

CONCEPCION, ENERO 29 DE 1861.

Continuamos hoi publicando las actas levantadas en esta provincia en favor de la candidatura Varas. El acta que figura hoi en nuestras columnas es el que firmaron los vecinos del departamento de Lautaro. Gloriosos recuerdos nacionales están unidos al nombre que lleva este departamento; i lejos de desmentir esos recuerdos los ciudadanos de Lautaro demuestran por la decision i el entusiasmo con que se adhieren franca i unánimemente a las manifestaciones de los demas patriotas, que en nada pueden influirles las prevenciones i consideraciones estrechas i mezquinas de la bandería, que todos pertenecen al número de los verdaderos Chilenos, dignos de este gran nombre, que miran como suyos los intereses comunes del pais i tienen por cosas sagradas el buen nombre, la dignidad i felicidad de la patria. He aquí esa acta, otra prueba inequívoca de que la candidatura Varas cuenta con el apoyo franco i decidido de todos los bien intencionados de esta provincia, i que en el concepto de la gran masa del pueblo el porvenir i progreso incesante de nuestro Chile están vinculados a la elevacion a la Presidencia del mas digno de sus hijos.

Provincia de Concepcion.

DEPARTAMENTO DE LAUTARO.

Los abajo firmados vecinos de Santa Juana, participan a sus conciudadanos del departamento de Lautaro que acercándose por momentos la época constitucional para la renovacion del poder supremo de la República, las provincias hermanas i todos los departamentos de ésta se empeñan con laudable anhelo en la designacion del ciudadano chileno en quien deba depositarse el delicado cargo de dirigir los destinos de la patria a un venturoso porvenir.

Un cargo de consecuencias tan vitales, requiere conocimientos superiores, esperimentados i reconocidos; suma sagacidad i tacto para herir las dificultades, i para no dejarse engañar por la lógica de las pasiones; voluntad propia para no ser juguete de la ajena; práctica prolongada para la pronta expedicion en los asuntos públicos; patriotismo acrisolado para elevar al pais al rango de las naciones civilizadas; abnegacion para sacrificar sus mas caras afeciones, filosofia para no dejarse deslumbrar por el prestigio del poder, i honradez a toda prueba para no convertir la silla presidencial en el bufete de un banquero.

Quien enumera tan preciosas prendas,

no hace mas que bosquejar el retrato moral del benemérito chileno i sabio magistrado don Antonio Varas: i como tenemos la suerte de ver participar nuestras ideas por la mayoría sensata de la nacion, i mui especialmente por los hijos de Lautaro, proponemos a éstos i a todo chileno que se honre con el título de patriota, que una sus firmas a las nuestras para echarlas en la balanza de la opinion con el fin de dar mayor peso a la franca i decidida voluntad que nos asiste de apoyar la candidatura del distinguido patriota, de quien espera Chile con tan justo título, paz, prosperidad, instruccion pública, libertad bien entendida en el interior, i consideraciones i respeto en el exterior. Santa Juana, enero cinco de mil ochocientos sesenta i uno.

- Pascual Ruiz.
- Juan J. Neira.
- José Manuel Avello.
- José C. Avello.
- Juan Manuel del Campo.
- Ramon Adalid.
- Victor Abelardo Ruiz.
- Victor Hidalgo.
- Juan Antonio Rios.
- J. Avelino Ruiz.
- Adolfo Apolonio.
- Juan de Dios Soto.
- Zacarías del Campo.
- José María Sota Neira.
- Justo Sanhueza.
- Nicanor Cart.
- Fermin Sanhueza.
- J. Luis Rios.
- Segundo Pinilla.
- J. de la C. Gallegos.
- José María Cart.
- Flor Sanhueza.
- F. Manuel Toloza.
- Daniel del Campo.
- José del C. Bustos.
- Francisco Duran.
- José Luis Vergara.
- José Ignacio Neira.
- Lorenzo Vergara.
- Mateo Vergara.
- Francisco Vergara.
- José Elias Vergara.
- Juan Saez.
- Jerónimo Saez.
- Juan Manuel Oliva.
- Marcelino Neira.
- Andrés Gallegos.
- Isidro Gallegos.
- Leon Burgos.
- Basilio Burgos.
- Lorenzo Gallegos.
- Cornelio Arriagada.
- Andrés Gallegos.
- Juan B. Torres.
- José Mercedes Hidalgo.
- Pedro Vergara.
- Bartolomé Vergara.
- Juan Arriagada.
- Basilio Gallegos.
- Victorio Carrasco.
- Andrés Reyes.
- Ramon Baeza.
- José Mateo Jara.
- Nicasio Gonzales.
- Eusebio Neira.
- Juan Pablo Hidalgo.
- F. A. Vergara.
- Eduvijas Vergara.
- Alejandro J. Hidalgo.
- Mateo Fernandez.
- F. Manuel Gallardo.
- P. J. Jorquera.
- Manuel Herrera.
- Casimiro Hermosilla.
- Federico Avello.
- Segundo Toloza.
- Juan de Dios Valencia.
- Ricardo Rodriguez.
- José Cupertino Rios.
- Agustin Medina.
- José Antonio Fajardo.
- Ramon Umes.
- Rejino N. Solar.
- José Manuel Cruz.
- Daniel del Campo Novoa.
- Tomas A. Diaz.
- F. Rodolfo Rios.
- Antolin Rios.
- José Agustin Rojas.
- Pedro Moncallo.
- Francisco Neira.
- Vicente del Campo.
- José Neira.
- Vicente Bisama.
- P. Pablo Bisama.
- Juan Manuel Vergara.
- José Luis Dominguez.
- Miguel Paz.
- José Marin Chavez.
- Tiburcio Chavez.
- Pedro José Chavez.
- Fermin S. Valencia.
- J. Clímaco Valencia.
- J. Domingo Soto Aguilar.
- José S. Guzman.
- José Antonio Rodriguez.
- Pedro S. Cuevas.
- Fernando Florez.
- Lope Islas.
- Hermenejildo Neira.

- Juan de Dios Muñoz.
- Mariano Bisama.
- José Ramirez.
- Luis Guzman.
- Fabian Saavedra.
- F. Eusebio Soto.
- Bonifacio Guzman.
- Nicolas Benitez.
- Joaquin Guzman.
- José María Sanhueza.
- José del C. Uribe.
- José María Rojas.

Los abajo firmados, vecinos de la subdelegacion de Culenco participan a sus conciudadanos del departamento de Lautaro que acercándose por momentos la época constitucional para la renovacion del poder supremo de la República, las provincias hermanas i todos los departamentos de ésta se empeñan con laudable anhelo en la designacion del ciudadano chileno en quien deba depositarse el delicado cargo de dirigir los destinos de la patria a un venturoso porvenir.

Un cargo de consecuencias tan vitales, requiere conocimientos superiores, esperimentados i reconocidos; suma sagacidad i tacto para herir las dificultades, i para no dejarse engañar por la lógica de las pasiones; voluntad propia para no ser juguete de la ajena; práctica prolongada para la pronta expedicion en los asuntos públicos; patriotismo acrisolado para elevar al pais al rango de las naciones civilizadas; abnegacion para sacrificar sus mas caras afeciones, filosofia para no dejarse deslumbrar por el prestigio del poder, i honradez a toda prueba para no convertir la silla presidencial en el bufete de un banquero.

Quien enumera tan preciosas prendas, no hace mas que bosquejar el retrato moral del benemérito chileno i sabio magistrado don Antonio Varas: i como tenemos la suerte de ver participar nuestras ideas por la mayoría sensata de la nacion, i mui especialmente por los hijos de Lautaro, proponemos a éstos i a todo chileno que se honre con el título de patriota, que una sus firmas a las nuestras para echarlas en la balanza de la opinion con el fin de dar mayor peso a la franca i decidida voluntad que nos asiste de apoyar la candidatura del distinguido patriota, de quien espera Chile con tan justo título, paz, prosperidad, instruccion pública, libertad bien entendida en el interior, i consideraciones i respeto en el exterior.—Culenco, enero 5 de 1861.

- Celestino Benavente.
- José María Teran.
- Bonifacio Muñoz.
- Segundo Toloza.
- José Santos Ros.
- José Ignacio Villagra.
- Pedro N. Rios.
- Pedro José Neira.
- José C. Zalazar.
- Mariano Medina.
- Nazario Guzman.
- Gabriel Gonzales.
- Bartolomé Gonzales.
- Juan José Diaz.
- Jacinto Toloza.
- Juan Francisco Chavez.
- Pedro F. Muñoz.
- Segundo Villagra.
- Raimundo Medina.
- José P. Nuñez.
- José Luis Neira.
- Pedro Nolasco Monsalve.
- Juan Antonio Medina.
- Benito Conejero.
- José Garcés.
- Tiburcio Castro.
- José Gutierrez.
- Juan Manuel Medina.
- Pedro José Leal.
- Alejo R. Rios.
- Elias Medina.
- José María Benavente.
- Pedro José Benavente.
- Teodoro Aguilera.
- José Santos Guzman.
- J. M. Astete.
- Victorio Medina.
- Juan Guzman.
- Bernardo Saes.
- José Simon Basoalto.
- Rafael Ruiz.
- Juan Alarcon.
- José del Rosario Bisama.
- José Manuel Conejero.
- Cárlos Craux.
- José Dolores Astete.
- Santiago Baldebenito.
- Tomas Saes.
- Bartolo Castro.
- José María Peña.
- Jervacio Astete.
- José Pantaleon Contreras.
- Antonio Castro.
- Facundo Zalazar.
- Mariano Vallejo.
- Vicente Lavin.
- José Anguita.
- Pioquinto Gallego.
- José A. Barnachea.

- José Zalazar.
- Pablo Onate.
- José Vicente Onate.
- Antonio Proboste.

"No es posible otra candidatura que la de D. Antonio Varas", para los amigos del orden, de la paz i progreso de la república. Esta es la verdad manifiesta que el "Ferrocarril" del 22 del presente, propala en el artículo que reproducimos a continuacion:

"Mucho repiten los diarios de oposicion que don Antonio Varas no puede ser Presidente. La imposibilidad de su candidatura se ha hecho el tema obligado de las disertaciones de esas hojas. Se trabaja aun por circular que amigos de la actualidad política van adhiriendo a estas ideas.

No lo creemos. Quien tal opinion sustentara no podría desear con sinceridad la paz i el orden público, la continuacion de esa política de moderacion que tantos bienes nos ha traído i debe seguir procurándonos, siempre que nos consagremos a su triunfo con abnegacion i perseverancia.

¿Qué es don Antonio Varas para esa gran mayoría del pais que en este momento lo proclama? El no es tan solo una gran personalidad que esa mayoría respeta i acata, es la encarnacion de todos los grandes principios de la República i la democracia, por cuyo respeto siempre ha trabajado, a cuya defensa nunca ha dudado en consagrarse. Eliminada su candidatura esa mayoría queda de hecho sin bandera. Porque ¿cuál será el hombre que para ella venga a significar lo que don Antonio Varas significa? ¿Cuál será el hombre que le preste esa confianza, esa fé en sus fuerzas i en su inteligencia que le presta el que siempre en contacto con ella ha hecho unos sus deseos, unas sus esperanzas, unos sus votos?

He aquí lo que era necesario buscar antes de poner fuera de combate la candidatura de don Antonio Varas: un hombre que viniera a representar lo que él representa, que trajera las simpatías que él atrae, que diera las garantías que él da. Pero ese hombre no existe.

Se dice: don Antonio Varas no puede ser Presidente! Entónces ¿quién puede ser? ¿quién será? preguntamos nosotros. A esta interrogacion se responde esperándolo todo del tiempo, de la casualidad, del jiro que tomen los sucesos.

Esto es no comprender la situacion del pais. Esto es algo mas: es sumirlo en la oscuridad cuando de mas luz necesita para salvar ese sinnúmero de tropezos que en su camino amontona la pasion de los unos, la rabiá de los otros, el despecho de no pocos, las malas inspiraciones de la ambicion, que tan poderosas se despiertan en los supremos momentos porque atraviesan las sociedades.

Fíjese un momento la atencion en la posicion que quedaria colocado el partido que hoi apoya la candidatura Varas si esta candidatura no llegase a ser un hecho. No trepidamos en decirlo, ese partido era un partido muerto. Nada mas fácil de comprender. Cuando todo pide que se abra, ese partido andará buscando la union sin la cual no hai fuerza ni hai accion. Mientras las banderías que combaten en el día a la candidatura Varas, no cesarán en sus maquinaciones, el partido nacional andará por esos mundos de Dios en perseguiendo de un hombre que dé garantías al pais.

¿Es patriótico, es justo comprometer a una nacion en situacion semejante? No! Sus intereses son lo primero. Cuando puede contrariarlos debe ceder sino quiere ponerlos en peligro.

Al buen sentido público de cierto que no se le escapan estas verdades. Por eso, sin dar oído a las negativas de don Antonio Varas sigue adelante en sus trabajos para elevarlo a la primera magistratura. I hace bien. Toda otra conducta seria contraria a la realizacion de sus votos mas caros.

No nos cansaremos de repetirlo: no hai otra candidatura posible que la de don Antonio Varas, siempre que se quiere mantener al pais en los derroteros del progreso que se basa en la paz, de la libertad que recibe su vida del orden. Toda otra candidatura seria confusion, anarquía, caos. El pais dejaria un rumbo cierto, experimentado por otro que seria la obra no de determinados principios, sino del viento que soplara.

Esto no lo consiente nuestra sociedad. Sabe demasiado bien lo que significan esos gobiernos que entran a tomar la direccion de los destinos de una sociedad sin un plan fijo, sin una política firme en sus propósitos; sin el apoyo efectivo de una gran mayoría de la nacion.

Basta ya de discusiones sobre si don Antonio Varas es o no el candidato. Lo que debemos averiguar es si su elevacion

a la presidencia de la República es demandada o no lo es por los grandes intereses del país. Si lo es, como lo manifiestan las actas que desde hace días venimos publicando, don Antonio Varas debe ser el elegido de los pueblos para el próximo quinquenio de 1861"

MEMORIA

SOBRE LOS TREMBLORES DE TIERRA

SUS EFECTOS EN GENERAL I EN ESPECIAL LOS DE CHILE. POR D. PAULINO DEL BARRIO.

(Continuación.)

Esos efectos debían repetirse en los mismos lugares. En 1789 a 19 de marzo i en 1835 a 20 de febrero. En esta última fecha después de haber destruido el terremoto todos los edificios de Talcahuano, el mar comenzó a retirarse una hora después del choque i marchó de nuevo descubriendo un espacio como de 1500 metros de anchura; detúvose allí; una ola inmensa se alzó i volvió entonces para arrastrar consigo las ruinas que el terremoto ya había abandonado. Retiróse de nuevo hasta dejar casi baradas las embarcaciones que allí había, i pocos minutos después se vió con espanto que una segunda ola más impetuosa, mas formidable que la primera rodaba hacia los restos de ruinas que yacían en la costa; pero "sus efectos no fueron tan considerables, por la sencilla razón de que ya no había que destruir."

Después de algunos minutos de tremenda calma, se vió entre la Quiriquina i la costa una tercera ola, aparentemente mayor que las dos anteriores. Bramando a medida que con irresistible fuerza se quebrantaba contra cualquier obstáculo, se lanzó a lo largo de la costa, destruyendo e inundando todo. "La tierra i el agua temblaba i el cansancio parecía seguirse a esos poderosos esfuerzos (1)."

Por muchos días el mar continuó agitado e inquieto; tres días después, aun eran irregulares i continuas las mareas."

En los puertos próximos, i particularmente en los septentrionales la agitación fué estrema. En el 7 de mayo, en la misma rada de Talcahuano, sus escersiones fueron tambien terribles aunque no de la misma fuerza. En Constitución fué tal la violencia de las olas que, según se dice, arrastraron con una parte de la barra del Maule dejando por algun tiempo espedita la entrada de aquel puerto.

Aunque no de un carácter tan terrible estos mismos fenómenos se han presentado otras veces. El 19 de noviembre de 1822 en Valparaíso "el mar se balanceó por la distancia de mas de doce pies de elevación"; en 1837, el 7 de noviembre, una violenta marea habida como a medio día, fué bastante fuerte para cortar las cadenas de dos navios anclados en una caleta de la isla de Lemus; en 1849 (noviembre 18,) diez minutos después del temblor subió el agua en la bahía de Coquimbo diez i seis pies ingleses mas que en la plenamar, "cuyo primer impulso de las olas tomó la misma dirección de noroeste a sudeste que se habia demostrado en el movimiento de la tierra"; (2) i en 1851 (mayo 26 a la una i siete minutos de la tarde) después del principal sacudimiento se vió en el puerto del Hualde que "el mar se retiró con mucha increíble velocidad mas de una cuadra de la playa para adentro; la corriente del agua era tan rápida que arrastró a los buques sobre sus anclas; la llena subió con mas violencia aun como diez pies sobre las mas altas mareas... Se observaba este fenómeno mas de media legua en alta mar, repitiéndose varias veces a pequeños intervalos."

En otros casos las aguas del mar permanecen quietas i completamente ajenas a las convulsiones de la costa. Después del terremoto habido en Santiago i Valparaíso en 1829 se escribia en esta última ciudad: "La mar ha estado muy quieta en estos días" (3) Lo que evidencia que el fondo del océano ha tenido muy poco o nada que sufrir en estos sacudimientos cuyas escersiones se han extendido de preferencia sobre la tierra firme. Igual observación puede hacerse con respecto al de abril 2 de 1851.

Degradación de los montes.—Aunque no con mucha frecuencia son los terremotos causa de este fenómeno: el trastorno que sufren los montes particularmente aquellos mas escarpados i de rápidas pendientes. Las rocas que salen de su superficie se quebrantan i caen con temeroso estrépito a los valles que abrumados de escombros, con su vejación destruida pierden las galas que los adornaban i toman el melancólico aspecto de las ruinas. En Yellows (Jamaica) a consecuencia del terremoto de junio 7 de 1692, una gran montaña se hundió i cayó en el llano cubriendo muchas habitaciones."

Pero eso no es todo; las convulsiones del suelo llegan a ser tales que todo lo dislocan i aun montes enteros cambian de lugar avanzando de distancias mas o ménos considerables según el sacudimiento ha sido mas o menos intenso. El 19 de junio de 1718, a las siete de la tarde, se conmovió el suelo de Lantchen, en China, e inmediatamente "cayó la puerta meridional i en cuatro días susas fueron echadas por tierra las murallas. En Yonungichin, los montes que estaban al norte fueron arrojados al mediodía, habiendo entre ellos una extensión de mas de dos leguas. Este numeroso pueblo fué sepultado sin que quedase señal alguna de casas, hombres ni animales." (4) I en el mis-

mo terremoto de Jamaica en 1692 "dos montañas situadas entre Spanish-town i Sixteen-mile-walk se unieron con el sacudimiento privando al río de su cauce i obligándolo a buscar otro por en medio de los bosques i savanas."

Aluviones.—Por consecuencia precisa, siempre que la topografía del país se preste a ello, como en el último caso citado, se siguen grandes aluviones que pueden orijinar al presente, i sin duda han orijinado en lo antiguo terrenos de una constitucion muy particular. Los árboles arrancados de raíz por las violentas conmociones o arrastrados por las rocas que se desprenden, forman desde luego una especie de isla en medio de la laguna que se produce allí donde los sacudimientos han puesto un dique a las aguas, isla que pudiendo llevar en su superficie grandes trozos de rocas, marchará cuando el agua se haya abierto paso por entre todos los obstáculos e irá a reposar en un punto mas o ménos lejano. Tal sucedió en Jamaica: pocos días después del terremoto, cuando las aguas ya habían podido trasportar esos árboles fuertemente entrelazados, la mar en toda la costa hasta una distancia considerable de tierra, presentaba serias e insuperables dificultades a las embarcaciones que pretendían entrar en Port-Royal.—Un acontecimiento igual pero de mayores dimensiones como los ha habido indudablemente en las primeras épocas del mundo no ha podido ser el orijen de esas piedras erráticas que hacen la admiración de la edad actual?

Pero no solo las aguas de los rios o de los torrentes producidos en el caso que acabamos de considerar, las del mar son tambien capaces de análogos efectos. Después del terremoto de Valdivia en 1837, en la isla de Lemus, "una enorme cantidad de caracoles i peces en descomposición llevados a la playa, sea por un brusco sollevamiento, sea por las oscilaciones del mar, atestiguan el reciente acontecimiento; i cubren la costa una gran cantidad de árboles, sacados de raíz i arrebatados por el mar en estos trastornos terrestres." (5)

Después de presenciar hechos como este, convirtamos nuestra imaginación a esa época en que por medio de un agente todavia misterioso la naturaleza cambió tantas vejétales en combustible mineral, i recordemos aun que en muchos casos esos bancos de carbon se componen de troncos echados sin órden i conteniendo fósiles marinos o terrestres, i descubriremos cierta analogía de formación que es muy interesante observar.

Formación de lagos, aguas termales i pozos artesianos.—Por lo que queda observado se ve desde luego como pueden formarse ciertos lagos atravesados por rios; pero aun pueden nacer otros en lugares áridos: "en un lugar próximo a Seminara (Calabria 1783), se formó repentinamente un lago, abriéndose una gran grieta de cuyo seno brotaba el agua. Dijo-se a este lago el nombre de Lago del Tofilo. Tenia 1785 pies de largo, 937 de ancho i una hondura de 52", i aunque se empeñaron en desaguarlo por medio de canales jamas pudieron a causa de nuevos chorros de agua que surjian del fondo."

Aunque de diferente naturaleza, procede del mismo orijen otro fenómeno que en ciertas ocasiones puede presentarse con caracteres muy importantes. Conmoviendo un terremoto todas las capas del terreno en que se hace sentir, nada mas natural que las venas de aguas que surcan el interior de la tierra manifiesten en la superficie que las paredes de los canales por que circulan han sufrido las consecuencias de la conmocion jeneral. Si esos canales adquieren mas estension las aguas se derramarán mas abundantes, i si ellas son termales pudiendo marchar con mas lijereza, causarán al salir un exceso de calor sobre su temperatura habitual; por el contrario, si sus acostumbrados caminos se ciegan o se ponen en comunicacion con otros, el fluido podrá dejar de manifestarse sea temporalmente, sea para siempre; i por último desmoronándose las paredes de los conductos, el agua de un surtidor llevará consigo lo que la fuerza de su corriente le permita i trasladará a la superficie lo que ha tomado a grandes profundidades en el seno de la tierra.

TOMÉ.

ESCUELA MODELO.

SEÑOR GOBERNADOR:

La comision nombrada para presidir los exámenes de la Escuela Modelo de este puerto, tiene el honor de informar a US. que en los días 12, 13, 14 i 15 del actual, los alumnos de este establecimiento, según la nómina adjunta, han rendido exámen de Lectura, Caligrafía, Aritmética incluso el sistema métrico, Algebra, Gramática Castellana, Jeografía descriptiva, Cosmografía, Catecismo de Religión comprendiendo el dogma, moral i culto, Historia Antigua, Griega i Sagrada i Dibujo Lineal. Los alumnos en estos diversos ramos, han dado pruebas inequívocas de suficiencia i aplicación al estudio, distinguiéndose individualmente en las diferentes clases que les ha correspondido en este último año escolar, llenando de placer el corazón de sus padres i dando a su digno profesor el mas elocuente testimonio de gratitud. Nos es sumamente grato anunciar a US. que tan brillante resultado es debido en su mayor parte al celo i buena inteligencia del laborioso preceptor don José 2.º Benítez, cuyo decidido interes por el progreso de las luces nos es bien conocido, i, atendiendo a su contraccion i esmero, no

dudamos que en lo sucesivo recibirá este establecimiento grandes mejoras.

No es la primera vez que el señor Benítez manifiesta públicamente su capacidad. Educado en el Liceo de Concepcion, conocido por su intachable conducta, fué nombrado preceptor de una de sus escuelas fiscales; destino que ha desempeñado cuatro años, sobresaliendo su establecimiento en moralidad i disciplina: obteniendo en los exámenes finales los mas satisfactorios resultados, por lo cual alcanzó en enero del 58. el primer premio pecuniario i el diploma de mención honrosa que la Ilustre Municipalidad de esa ciudad, interesada en el verdadero progreso de la educacion, ofreció en uno de sus acuerdos, con el loable objeto de estimular a los preceptores.

Los Tomesinos, justos apreciadores del verdadero mérito, no se han engañado al depositar su confianza en el señor Benítez, a quien, sino temiésemos ofender su modestia, presentariamos como el modelo de los buenos preceptores. Sobre sus hombros ha gravitado el peso de la enseñanza de 164 alumnos sin desalentarse por el mal estado de su salud, ni por la carencia de un buen ayudante que le desempeñare en sus fatigosas tareas.

Es cuanto tenemos que informar a US. en cumplimiento de la honrosa comision que se dignó encomendarnos.

Tomé, enero 16 de 1861.

Inocencio Canales.—Alejo Barnachea.—José Mateo Muñoz.—José Espinoza.—Tomas Contreras.—Tadeo Calderon.

HECHOS DIVERSOS.

Composicion de calles.—Hemos dicho otras veces que conviene aprovechar sin tardanza la estacion favorable del verano para componer las calles de nuestra poblacion que están mas expuestas a los estragos de las aguas del invierno. Seriamos en verdad demasiado exigentes si pidiésemos a la policia urbana que sus trabajos fueran mas activos i tan jenerales que de una vez se consagrasen a la composicion de todas ellas, por que sabemos la escasez de recursos de nuestra Municipalidad; pero cuando el vecindario se manifiesta mas o ménos interesado en las mejoras locales, es preciso no despreciar sus ofertas. Por ejemplo varios propietarios de la calle de Colorado i de las inmediatas al cerro Amarillo, se encuentran muy dispuestos a componer el espacio de terreno en que se forma todos los años una laguna, la cual impide el tráfico público en el invierno, i para llegar a sus casas los propietarios deben hacer mil vueltas i esponerse a sufrir las incomodidades que son consiguientes. Si la policia une sus esfuerzos a los del vecindario, sin necesidad de gastar injentes sumas, la obra será realizada en poco tiempo i se habrá compuesto una calle mas, evitándose tambien las miasmas pútridas que se desprenden de las aguas en la actual estacion i comprometen la salubridad pública.

Nombramiento.—Se ha nombrado a don Isaias Villagra ayudante de la Escuela Modelo del Tomé, por renuncia del que servia el espresado destino.

Juzgado de Letras.—El Gobierno ha aprobado el nombramiento hecho por la Intendencia en la persona del Relator de la Corte de Apelaciones de esta ciudad don Emigdio Guerra, para que en calidad de suplente reemplace al Juez de Letras de esta provincia, durante la licencia de un mes que se le ha concedido a fin de que restablezca su salud.

Iglesias parroquiales.—Habiendo hecho presente el señor Obispo de esta diócesis al Supremo Gobierno la necesidad que hai de reafirmar la iglesia parroquial de Ninhue i la del Empedrado, se ha ordenado que la Tesorería de Talcahuano ponga a su disposicion la suma de 2,000 pesos, cantidad que ha juzgado suficiente para dejar en buen estado a aquellas iglesias. Ya principiamos a palpar los buenos resultados de la visita que acaba de practicar en la Diócesis el señor Obispo. Nuestro Prelado no se ha limitado solamente a suministrar el sacramento de la Confirmacion entre sus feligreses, a infundir las creencias relijiosas, sino tambien ha conocido detenidamente las necesidades del ejercicio del culto.

Presupuestos aprobados.—Se han devuelto aprobados por el Supremo Gobierno, los siguientes presupuestos: el del cementerio de esta ciudad para el año 61 ascendente a la cantidad de 1,100 pesos, el del Hospital de hombres a la de 13,785 33; el del Hospicio a la de 8,071 36; el de la Municipalidad de Coelemu a la de 7,650 i el del Hospital de mujeres de Concepcion a la suma de 70,870 31.

El Jeneral Garcia.—El Porvenir del 24 del actual, nos anuncia que el señor Jeneral Garcia de vuelta de los baños de la Cordillera, ha marchado para la capital.

El Coronel Barboza.—El mismo periódico dice que ha llegado a Chillan a restablecer su salud, el señor Coronel D. Mauricio Barboza, i permanecerá algunos dias allí.

Escuela modelo del Tomé.—Los exámenes rendidos por los alumnos de este establecimiento, dirigido por D. José 2.º Benítez, han sido muy satisfactorios de la comision nombrada para presenciarlos, como se ve por el informe que publicamos en otra columna. Los Tomesinos que siempre han dado pruebas palpables de espíritu público i patriotismo, deben estar muy ufanos al ver que la instruccion popular marcha en el Departamento i sobre todo en el Tomé, con tanta prosperidad, infundiendo las luces de la civilizacion entre las masas mas ignorantes del pueblo.

Mr. Fairrington.—Sabemos que este famoso domador de caballos, se encuentra actualmente en Chillan dando algunas lecciones. En Concepcion ha dejado muy buenos recuerdos entre sus numerosos discípulos, prescindiendo del desgraciado alumno que confiando en las instrucciones de su maestro no tuvo bastante talento para evitar una patada de su víctima indomable. Por lo que respecta a este sujeto estamos seguros que no recibirá muchas bendiciones el señor Fairrington, aunque quizá con injusticia, pues no tomó el discípulo la precaucion de cortar las piernas al caballo ántes de principiar la operacion.

Hai algunos alumnos que se han rebelado en contra de Mr. Fairrington, a pesar del solemne juramento que le hicieron ántes de entrar a poseer el secreto. Es tan público i notorio hoy en dia en Concepcion el modo de amansar caballos, según el sistema Rarey, que se encuentran ya muchos que han abierto su estudio, donde enseñan por dos pesos; i si la cosa es urgente, si el maestro anda un poco apuradillo de metálico, lo hará hasta por 50 centavos.

Mr. Fairrington, no hai duda alguna, ha criado cuervos para que le saquen los ojos! . . .

Mal signo.—El domingo en la tarde volaban un sin número de gaviotas por toda la poblacion, pájaro de mal agüero si hemos de dar crédito a los que presenciaron los primeros síntomas del terremoto del año 35, pues dicen que pocos momentos ántes el cielo estaba cubierto de estas aves. Como hai jente que todavía se deja llevar de fantásticos presentimientos, cuando alguna vez vé volar un pájaro desconocido, o que se ha hecho temible porque al tiempo de morir Fulano o Zutano pegó un grito de alegría o de hambre, talvez algunos habrá que encomiendan su alma a Dios, para no morir en pecado mortal i lograr la entrada a la gloria, si por acaso llega a cumplirse tan fatal presajio.

Policia de Coronel.—Personas a quienes se debe dar crédito por su respetabilidad i confianza que nos inspiran, se han acercado a nosotros para que indiquemos a la autoridad i sobre todo al Comandante de la Guardia Municipal, el mal estado en que se encuentra la policia de Coronel, a causa de no haber un oficial que contenga a los policiales en los constantes abusos que cometen cuando están ejerciendo sus funciones. Si continúa por mas tiempo la tropa sin un jefe que le imponga respeto i que castigue severamente a los guardias que quebrantan sus delicadas obligaciones, en lugar de obtenerse los beneficios de la buena organizacion de un cuerpo de policia i el resultado que el Gobierno se propuso al establecer esta útil institucion en aquel puerto, estaremos palpando diariamente las consecuencias mas desagradables al órden público i a la seguridad local, cuando debiera suceder todo lo contrario, atendiendo a los grandes bienes que reporta a los pueblos una buena policia. Esperamos que seremos oídos i que desde luego se procederá a remediar esta urgente necesidad, pues lo reclaman así la tranquilidad pública i el bien jeneral de los habitantes.

La pústula maligna.—Esta terrible enfermedad principia a hacer sus estragos otra vez. En los hospitales de caridad hai varios enfermos atacados de la pústula maligna o la picada i entre ellos se cuenta un niño de pecho, el que no podrá vivir muchos dias mas, tal es el estado violento con que se ha pronunciado la enfermedad en esta desgraciada criatura. Una operacion quizá no surtiria efecto alguno favorable, si la débil constitucion física del doliente no puede resistir a ella i no se haria otra cosa que apurar el martirio del niño.

Tanto en el año pasado como en el presente se ha observado que las personas impregnadas del contagio, son todas vecinas de las "Ulloas", cuyo lugar ha sido el orijen de tan desastrosa enfermedad. Las causas son bien conocidas para que nos consagremos a apuntarlas otra vez detenidamente: las aguas estancadas en ciertos lugares que no tienen salida alguna, se han convertido con el calor en pantanos pútridos i susceptibles de la influencia de la corrupcion.

Para evitar la prosecucion de esta epidemia, convendría por segunda vez, que se obligase a los propietarios de aquella chacra a abrir nuevas zanjas a fin de que las aguas tuvieran libre salida i no vuelvan a concentrarse en un solo lugar.

Plaza de Abastos.—Desde que el nuevo subastador se ha propuesto que en nuestro mercado haya el aseo posible, hemos visto que se han cumplido en gran parte sus laudables deseos, a pesar de los obstáculos que ha tenido que vencer para que los vendedores cumplan con las reglas de la limpieza, tan necesaria en los comestibles como en todas las demas cosas. Cualquiera que visite ahora la plaza de abastos, si ántes ha tenido ocasion de examinar el lamentable estado en que se hallaba, nota a primera vista una gran diferencia. Hai mas aseo, las mesas colocadas en linea recta no impiden el paso a los concurrentes, como sucedia anteriormente i en fin, se conoce que una vijilancia estrema ha podido hacer tan notable trasformacion.

Con razon, pues, debemos estar muy complacidos de los desvelos del señor Valdez i mucho mas cuanto que él no recibe ninguna utilidad al hacer estos arreglos.

Idea modesta de sí mismo.—A la division expedicionaria sobre los Araucanos se han agregado tambien algunos indios amigos, los manda el cacique Catrileco. Este aunque algo viejo, siente todavía las emociones que en la guerra agitan a sus demas compatriotas. En su venas circula con ardor la sauge araucana, i su alma se rejuvenece al oír la trompeta que llama al combate. Antes de partir reúne a sus capitanejos (animadores i ayudantes de su estado mayor) i les dice:—"Cuidad mucho de no pronunciar mi nombre en el combate porque si el enemigo lo oye, si se apercebe de mi presencia, huirá despavorido i nos impedirá, tal vez escarmentarlo como "imerece".—Tal es la idea que tiene de sí mismo: tanto confia en su valor i en su fuerza moral.

Atentado en Talca.—Escriben de Talca, fecha 18 del actual lo siguiente: "El martes a las nueve i media de la noche ahorcaron a una señora en su propia casa situada cuatro cuadras de la plaza de Armas; dicha señora tenia en la alameda el nombre de Bella. Con este motivo se ha hecho tomar como a cuarenta personas con el fin de descubrir al autor del atentado. El señor Intendente despliega una grande actividad a fin de obtener a este respecto un pronto resultado."

Botica de semana.—Desde el domingo 27 hasta el sábado 2, la de don Gustavo Ramdohr, calle del Comercio, casa de don Victor Lamas.

Ministerio del Interior.

Santiago, diciembre 26 de 1860. El Presidente de la República con fecha de hoy ha decretado lo que sigue: Apruébase el siguiente presupuesto de los gastos ordinarios, estrordinarios e imprevistos que debe hacer la Municipalidad de Talcahuano en el año entrante de 1861, ascendentes a la cantidad de cinco mil ochocientos ochenta i un pesos. (\$581 \$)

PRESUPUESTO.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes categories like 'GASTOS ORDINARIOS', 'Luces para los calabozos', 'Para manutencion de presidiarios', etc.

la Gobernacion departamental ciento veinte pesos... 120  
 11 Id. al alcalde de la cárcel ciento noventa i dos pesos... 192  
 12 Para papel, tinta i plumas para los alumnos pobres de la escuela de hombres veinte i cuatro pesos... 24  
 13 Para id. id. de la de mujeres diez i ocho pesos... 18  
 14 Para la escuela nocturna en luces i demas útiles, treinta i seis pesos... 36  
 15 Para pago de casa de la escuela de mujeres ciento cuarenta i cuatro pesos... 144 4781 24

**GASTOS EXTRAORDINARIOS.**  
 Item. 1.º Para continuar el trabajo de la cárcel pública quinientos pesos... 500  
 2.º Para composicion de calles i caminos doscientos noventa i nueve pesos... 299 50 799 50  
**GASTOS IMPREVISTOS.**  
 Item. único. Para esta clase de gastos trescientos pesos... 300 26  
 Suma total cinco mil ochocientos ochenta i un peso... 5881  
 Tómese razon en la oficina del Ministerio del Interior o Intendencia de Concepcion comuníquese i publíquese  
 Lo trascrito a US. en contestacion a su nota núm 136 de 27 del próximo pasado  
 Dios guarde a US.  
 Antonio Varas.  
 Al Intendente de Concepcion.  
 Concepcion, enero 16 de 1861.  
 Tómese razon en Secretaria del Supremo decreto que antecede, comuníquese a quien corresponda i publíquese  
 Prieto.

**AVISOS NUEVOS.**  
**AVISO AL COMERCIO.**  
 Habiendo sido disuelta por mutuo convenio la sociedad comercial que jiraba en esta plaza bajo la razon de Garat i Hermano con fecha 32 de diciembre del año próximo pasado, la liquidacion queda a cargo de don Juan Bautista 2.º Garat, a quien se le encontrará en la misma casa donde hasta ahora ha residido. Los que tengan cuentas pendientes contra dicha firma sean vencidas o por vencer, se suplica se sirvan presentárselas para su cancelacion. Concepcion, 21 de enero de 1861.  
**JUAN BAUTISTA 2.º GARAT.**  
 1364—15 v.

**AVISO AL COMERCIO.**  
 Con fecha 31 de diciembre del año próximo pasado se ha formado sociedad mercantil que jirará en esta plaza bajo la razon social de Couchot i Mazer. La acreditada casa que hasta ahora ha sido de Garat i Hermano desde la fecha arriba mencionada ha quedado por nuestra exclusiva cuenta con un excelente i variado surtido de mercaderías de todas clases i con un capital suficiente para responder de negocios que se proponga hacer en cualquiera escala: en consecuencia esperan de todos los que han favorecido a la estinguida sociedad, se sirvan dispensar igual induljencia a la nueva por nuestra parte nos proponemos no desmentir la marcha regular i honrosa que esta casa ha seguido durante veinte años de existencia.  
 Concepcion, enero 21 de 1861.  
**EDUARDO MAZER.**  
**JUAN BAUTISTA COUCHOT.**  
 1364—15 v.

**VAPOR "CLODA"**  
 Este mes por el viaje intermedio el Cloda saldrá de Valparaíso el día 31 en lugar del 30 como antes, i llegará a este el 1.º de febrero. Despues de este viaje seguirá su marcha ordinaria como anteriormente.  
 Talcahuano, enero 24 de 1861.  
**ROBERTO CUNNINGHAM.**  
 1364.—1 v.

**10 ps. de gratificacion.**  
 El Domingo 27 desde las 3 hasta las 5 1/2 de la tarde se perdió entre Tomé i Concepcion un revolver, sistema Colt de cinco tiros, con su vaina. Quien lo devuelva en el Hotel del Comercio puede cobrar diez pesos de gratificacion.  
 1364—3 v.

**AVISO.**  
 Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por don Antonio Sanhueza, a favor del presbítero don José Manuel Verdugo de un sitio ubicado en el barrio del "Agua Negra" de esta ciudad, compuesto de 16 3/4 varas de frente i fondo correspondiente; lindante por el Norte, con sitio de Manuel Orellana; por el Sur, con sitio del comprador; por el Oriente, con el de Santiago Flores; i por el Poniente, con el de don Juan Gutiérrez; en la cantidad de 40 pesos. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, diciembre 26 de 1860.  
 1362—3 v.

**INTERESANTE**  
**a los pueblos de la Florida, Yumbel, Anjeles i Chillan.**  
 El que suscribe avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes en su favor, se sirvan cancelarlas en el término de todo el mes de febrero del presente año, pues en el caso contrario se verá obligado a publicar sus nombres, el valor correspondiente i la residencia de cada deudor sin distincion de persona alguna. Previene ademas, que la publicacion se hará en este periódico i en los diarios de Santiago i Valparaíso.  
 Concepcion, enero 24 de 1861  
**P. FERNANDEZ**  
 1362—17 v.

**NUEVA RELOJERIA.**  
**URBANO DELBES,** de profesion relojero, de regreso a esta ciudad, ofrece sus servicios en el ejercicio de su profesion, i espera que sus antiguos amigos se dignen favorecerlo. Desde hoy abre su establecimiento en el mismo local que ocupó el finado Thomson. Ademas de su profesion compone Barómetros, instrumentos de física, cajas de música, &c. &c. Promete ademas la mayor exactitud en cuanto al tiempo que designe para la entrega de las especies en composura.  
 Concepcion, enero 22 de 1861.  
 1361—8 v.

**MUEBLERIA FRANCESA.**  
**LUIS LABADIE** avisa a sus favorecedores que ha trasladado al Portal Charon su establecimiento de mueblería, a donde podrá concurrir las personas que deseen encomendarle algunos trabajos concernientes a su oficio o comprar muebles a la última moda.  
 Concepcion, enero 24 de 1861.  
 1362—3 v.

**SE ARRIENDA** una casa situada en el barrio de la Merced, calle de Galvarino núm. 27 esquina encontrada con la de Da. Manuela Rubio. El arriendo puede hacerse con la quinta o sin ella, i los interesados pueden verse en esta con la referida señora i en Talcahuano con don Carlos Pozzi.  
 1359—13 v.

**Fábrica i casa en venta.**  
 Se vende una casa fabricada de cañon de 333 varas de frente i 42 varas de fondo, habitacion, despacho i bodegas, ubicada en el pueblo de Concepcion, calle de Maipú, núm. 30.  
 Dicha casa sirve en el momento de velería i fabrica de jabon i se venderá con o sin los útiles de dicha fabrica.  
 Para las condiciones de la venta pueden dirigirse al que suscribe.  
**JORJE REISS.**  
 Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano.  
 1358—

**CASAS EN VENTA.**  
 Se venden muy baratas i a condiciones muy ventajosas, tres casas en Talcahuano, la primera ubicada en la calle de Colon o del Comercio, frente de la Bodega de don Carlos Costa, lindando de un lado a la casa de Figueroa, i del otro lado a Juan de Dios Corazon.  
 Esta casa está ocupada en la actualidad por don Jacinto Vicencio.  
 La segunda es ubicada en la calle de la Plaza de Armas, de un lado la casa que sigue; del otro la de don Manuel Reyes.  
 La tercera en la misma calle, de un lado la casa que antecede, del otro los herederos de don Feliz Pantoya.  
 Para ver las casas pueden dirigirse a las personas que las ocupan i para conocer las condiciones al que suscribe.  
**JORJE REISS.**  
 Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano.  
 1358—

**PROFESOR DE PIANO I CANTO.**—Tomás Arizaga, recién llegado a esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en lecciones de piano i canto como tambien de afinador de pianos.—Los interesados pueden ocurrir a la Librería Agencia del Comercio.  
 1359—6 v.

**EL QUE SUSCRIBE** acaba de recibir por el último vapor, algunas pistolas de seis tiros, sistema Le fauchoux, i tiene ademas un surtido muy variado i muy rico de anillos con brillantes para señoras, agujas de canita para hombres, brillantes sencillos (llamados Sobre papel.)  
 Un rico surtido de relojes i cronómetros canaja doble, un surtido de perlas finas de todos tamaños.  
 Chapas i candados finos, de la muy acreditada fabrica Sterling de Paris, un estuche de viaje para hombre o señora, segadores para vinas i árboles, injeridores, tirabuzones, navajas de bolsillo hasta 16 hojas, carteras de bolsillo, un peso quilates para pesar diamantes con platillos de aluminio, una cajita con 12 cochillos de plata dorada para postres, algunas cajas para rapé, de plata dorada, cristalería de Bohemia, baules para viaje, (llamados ferrocarriles), corbatas de seda.  
**JORJE REISS.**

**CONCURSO DE ALEJANDRO JONES**  
 Por decreto del Juez Letrado de esta provincia se ha fijado el día 15 del mes de febrero próximo, para el último pregon i remate del fundo denominado "Quebrada Honda," ubicado en el Departamento de Coelemu.  
 Dicho fundo mide una superficie de 496 hectáreas 25 arrias, dividido en dos hijuelas, colindando la 1.ª marcada con el número 1, al Norte, con terrenos de los Camarinos; al Sur, a la 2.ª hijela mareada número 2; al Oriente, propiedad de don Saturno Saavedra i don Jorge Rojas; i al Poniente, con terrenos de los Madrigales. La 2.ª linda al Norte, con terrenos de los Madrigales; i la 1.ª hijuela, al Sur, el rio de la Quebrada Honda; al Oriente, con terrenos de don Juan Pradel i de los Monteros; i al Poniente, el mismo rio de la Quebrada Honda.  
 El plano i la tasacion están depositados en la escribanía de don José de los Dolores García en donde los interesados pueden tomar conocimiento.  
 Una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco.  
 Dos sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pescadería.  
**JORJE REISS,**  
 Sindico del concurso.  
 1358—

**CONCEPCION,** enero 15 de 1861.  
 N.º 16.—Señálase nuevamente el día 15 del mes entrante a la una de la tarde, para el último pregon i remate en arriendo del fundo denominado "Culeco," de propiedad del fondo de mujeres de esta ciudad.  
 Publíquese el presente decreto en el periódico de la provincia para conocimiento de los interesados. Anótese  
**PRIETO**  
 1358—

**BAÑOS FLOTANTES**  
 EN TALCAHUANO.  
 Desde hoy quedan a disposicion del público. Las horas de baños son:  
 Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana.  
 Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.  
 Los boletos se expenden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

**AVISO.**—Se arrienda el potrero de "Chope," situado entre el malecon i el rio Bio-bio, incluso el terreno en que hai una bodega. Los que se interesen pueden ocurrir a casa de su dueño don Pedro José del Rio.  
 Concepcion, enero 5 de 1861.  
 1355—h.

**OJO-SE VENDE.**  
 La que suscribe ofrece en venta una casa situada en calle de Galvarino núm. 71, a una i media cuadra de San Agustín hacia la alameda. Las comodidades que presenta esta casa son suficientes hasta para dos familias i cuenta a demas con una magnífica i variada arbolada toda frutal, notándose con particularidad dos frondosos naranjos de un fruto exquisito. Para otros pormenores, los interesados pueden verse con su dueña.  
**SUSETE BARTHE DE CANOT.**  
 1356—13 v.

**SE ARRIENDA** una hijuela de 20 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos, a orillas del Andalien i a una legua de esta ciudad. En la chacra i mina de carbon de piedra que antes ocupó el Doctor D. Juan Mackay. Se puede tratar con  
**MANUEL M. EGUIGUREN.**  
 1356.—15 v.

**AVISOS REPETIDOS**  
**AVISO COMERCIAL.**  
 Habiendo espirado hoy el periodo social de Ramos i Ferrer, del Tomé, queda disuelta esta sociedad, i su liquidacion a cargo de José Tomas Ramos, único responsable por lo que queda pendiente al cargo de dicha sociedad.—Este se aplica a los tenedores de cuentas al cargo de la estinguida sociedad, se sirvan presentárselas para su cancelacion dentro de los primeros dias de 1861; pasados estos, serán de ningún valor.  
 Tomé, diciembre 31 de 1860.  
**JOSE TOMAS RAMOS.—JUAN FERRER.**  
 1353—12 v.

**Decreto judicial.**  
 En la causa iniciada por la Tesorería departamental de esta ciudad, contra el ausente D. Juan Santiago Portales, sobre cumplimiento de un contrato de arriendo del fundo "Matancillas," de propiedad del Hospicio, se ha dictado por el Juzgado el auto siguiente:  
 "Con cepcion, diciembre 24 de 1860.  
 Autos i vistos: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede, llámese por edictos al ausente don Juan Santiago Portales, por el término de treinta dias, a fin de que comparezca a defenderse en la presente causa por sí o apoderado, bajo el apercibimiento que haya lugar, e insértese este auto por el mismo término en el periódico de esta ciudad.—Pacheco.—Ante mí, García."  
 1351.—1 m.

**AVISO.**—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, que hizo María Liberata Rebolledo en union de su marido don José Novoa, de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 22 1/4 varas de frente i fondo correspondiente; i que linda al Norte, con sitio de Toribio Rebolledo; al Sur, con sitio i casa de doña Tránsito Mosquera; al Oriente, con sitio de don Pablo Mendoza; al Poniente calle por medio, con sitio de don Santos Rifo; en la cantidad de 80 pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
 Concepcion, diciembre 20 de 1860.  
 1348.—30 v.

**MUSICA MODERNA.**  
 En la Librería Agencia del MERCURIO, se acaba de recibir un selecto surtido de música para piano, de los conocidos i modernos autores, Aseher, Döhler, Goria, Ketterer, Osborne i Prudent.  
 1350—15 v.

**SE AVISA** que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una chacra compuesta de ciento cincuenta cuerdas de terreno, denominada "La Toma," situada a inmediaciones de esta ciudad, con todo lo edificado i plantado i cuyos limites son: por el Oriente, con terrenos de don Domingo Rodríguez; por el Sur, con el camino que conduce a Nonguen; por el Poniente, con terrenos de los Sres. Smith, Pozo i Sanders; i por el Norte, con varios dueños i límites de esta ciudad. El precio de esta venta fué la cantidad de 14,000 pesos bajo las condiciones que se expresan en dicha escritura. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
 Concepcion, diciembre 11 de 1860  
 1347.—30 v.

**AVISO.**  
 Mosto aislado blanco de uva de Italia i tinta de superior calidad, hai a venta en casa del que suscribe, i mostos añejos baratos, para negocio.  
**JUAN PRADEL.**  
 1351.—1 m.

**¡Ojo a los avisos!**  
 SE VENDEEN al contado o a plazo 1,000 arrobas mosto de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.  
 Otro.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuerdas distante de la plaza de armas frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.  
**GASPAR 2.º DEL POZO.**  
 1341.—2 m.

**Aviso municipal.**  
 La Municipalidad del departamento de Rere ha acordado rematar en pública subasta, el día 4 de marzo del año entrante, 605 cuerdas de terrenos de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididas en hijuelas de 25 cuerdas cada una. El remate tendrá lugar en junta de almoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaria.  
 Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

**AVISO.**  
 Con fecha 1.º de abril de 1854, compró D. Vicente del Pino, en subasta pública, la hacienda de Hoépi, perteneciente a la Municipalidad de Concepcion, por haber sido declarado terreno vacante, en la cantidad de SETENTA I SIETE MIL PESOS, segun los deslindes que le asignó el Agrimensor jeneral don Pascual Binimelis, que se manifiestan en su plano.  
 1333.—30 v.

**R. R. R.**  
**NO MAS DOLOR,**  
**NO MAS ENFERMEDAD,**  
**NO MAS REUMATISMO,**  
**O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS,**  
**DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.**  
 La rápida i completa eficacia del **PRONTO ALIVIO DE RADWAY,** En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecimientos, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc.  
 Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.  
**CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,**  
 al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.  
 Los célebres remedios que los Sres Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de **PRONTO ALIVIO DE RADWAY,** **Fildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway,** son el producto de intenciones que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarraigando a los atormentados sus enfermedades, i restituir sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

**El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.**  
**Nueva contribucion a la ciencia.**  
**EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.**  
**FILDORAS REGULADORAS De Radway.**  
**EL GRAN SOSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS FILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.**  
**EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R.**  
**Nuevo principio curativo vital.**  
**SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.**  
**CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.**  
 Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para reanudar la humanidad.  
**EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema:**  
 ESCROFULAS, CÁNCEROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES DE FIEBRE, DIENTES, BRE, DIVIENOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECIONES DEL TIPO, FISTULAS EN LAS AFECIONES CANCIERAS, CEROSAS, BOQUERA, ABSOSOS, FISTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDIANSIDAD O PADELALES, CIMENTOS MENTALES, NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL,  
 I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.  
 Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.  
 1859—8 m.

**ITINERARIO**  
 DEL  
**VAPOR NORTE-AMERICANO**  
**BIO-BIO.**  
 Sale de Valparaíso dia sábado. Llega al Tomé dia domingo. Llega a Talcahuano dia domingo. Llega a Coronel miércoles o miércoles.  
 Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano dia sábado. Llega a Valparaíso dia domingo.  
 NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro dias, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo.  
 Talcahuano, octubre 18 de 1860.  
**MATHIEU Y BRAÑAS,**  
 Agentes.  
 1320—

**ITINERARIO**  
 del Correo de Concepcion i Talca.  
 Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:  
**SALE DE CONCEPCION.**  
 Los dias martes, viernes i domingo.  
**LLEGA A CONCEPCION.**  
 Los dias lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.  
 Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los dias designados arriba. La balija queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.  
 Administración principal de Correos, Concepcion enero de 1860.

**ITINERARIO**  
 del Correo de Concepcion i Chillan.  
 Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:  
**SALE DE CONCEPCION.**  
 Los dias lunes i viernes, a las 12 del día.  
**LLEGA A CONCEPCION.**  
 Los dias lunes i viernes, a las 8 de la mañana.  
 La correspondencia se recibe el dia de la salida, hasta las 11 en punto.  
 Administración principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.  
**J. DEL POZO.**

**ITINERARIO** de la carrera de correos de Concepcion i Aruco, con cuatro expediciones mensuales, que rejira desde el presente mes.  
**VIAJES DE IDA.**  
 Sale de Concepcion 7, 13, 23 i 30 a las 10 de la mañana.  
 Llega a Coronel, 7, 13, 23 i 30 a las 2 de la tarde.  
 Id. Lota, 7, 13, 23 i 30 " 5 de la id.  
 Id. Arauco, 8, 14, 24 i 31 " 10 de la mañana.  
**VIAJES DE VUELTA.**  
 Sale de Arauco: 1, 9, 15 i 25 a las 10 de la mañana.  
 Llega a Lota, 2, 10, 16 i 26 " 8 de la id.  
 Id. Coronel, 2, 10, 16 i 26 " 11 de la id.  
 Id. Concepcion 2, 10, 16 i 26 " 4 de la tarde.  
 La balija se cierra en Concepcion i Aruco a los 10 de la mañana i se recibe correspondencia, a hora antes de despachar, i en Coronel i Lota solo se demorará media hora entre su recibio i su despacho.—Administración Principal de correos, Concepcion Abril 1.º de 1860.—J. DEL POZO

**INSERCCIONES.**  
**COMUNICADOS.**—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados por los avisos.  
**AVISOS.**—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones y diez centavos por cada una de las siguientes.  
 Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publicen, con tal que su insercion sea por cinco o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.  
 Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.  
 Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.  
 Para el pago de los avisos se avalla en líneas todo el espacio que ocupan.  
 El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

**PUBLICACION.**  
 El Correo del Sur se publica los dias martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.  
 Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.  
**ADVERTENCIA.**—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.  
**Agentes del "Correo del Sur."**  
 Imprenta del Liceo, Concepcion.  
 Felíz Campos, Talcahuano.  
 Juan B. Vinet, Coronel i Lota.  
 José 2.º Benítez, Tomé.  
 Nohberto Solís Obando, Los Anjeles.  
 José del C. Morales, Nacimiento.  
 Domingo Campos, Arauco.  
 Casimiro Hermandosi, Santa Juana.  
 Juan B. Miranda, Yumbel.  
 José Dolores Larcañas, Fers.  
 Marcos Miranda, Florida.  
 Exequiel Villouta, Coelemu.  
 José Santos Castro, Cauquenes.  
 Liborio E. Brieba, Santiago.  
**IMPRENTA DEL LICEO.**  
 Calle del Comercio, casa de Mr. Con...